CIUDAD GRAL. LÍBER SEREGNI
MUNICIPIO NICOLICH

Ciudad Gral. Liber Seregni, 03 de Marzo de 2023

Resolución N°44/2023 **Acta N°04/2023**

Municipio Nicolich

VISTO: la propuesta presentada por la Directora de Arte Integral, Gladys García

CONSIDERANDO:

1. Que la misma consiste en el Proyecto Arte Integral 2023, Re si clando melodías de la basura (Artes con énfasis en la música)
2. Que dicho en años anteriores el taller ha conseguido aportar de forma importante al desarrollo tanto emocional como personal de cada participante, quienes, además, han solicitado nuevamente la posibilidad de que el programa pueda continuar en el año 2023, lo que reafirma el interés que ha despertado en la comunidad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

1. Hacer lugar a la propuesta de la Sra. Gladys García aprobando la realización de 20 horas taller mensuales del Proyecto Arte Integral por el período marzo-noviembre 2023, abonando $14.000 mensuales. -
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Graciela Edorenia Echeverria

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Líber Seregni

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Líber Seregni